

Propone Irán remitir a la corte de La Haya disputa con Estados Unidos por apropiación de fondos congelados



Teherán, 10 may (RHC) El presidente del parlamento de Irán, Alí Larijani, propuso a la cancillería de su país remitir a la Corte Internacional de Justicia de La Haya la disputa con Estados Unidos por la apropiación de fondos congelados en la nación nortea.

En Teherán, consideró Larijani como robo y acto ilegal la sentencia de la Corte Suprema estadounidense que autoriza a destinar más de dos mil millones de dólares iraníes a indemnizar a familiares de víctimas de un atentado con bombas en Beirut, en 1983.

Al respecto, solicitó el líder parlamentario al ministerio iraní de Relaciones Exteriores iniciar procedimientos diplomáticos y legales en defensa de los derechos de su pueblo, y criticó a la democracia estadounidense que manipula las leyes para adaptarlas a sus propósitos hegemónicos.

Por su parte, aseguró el predicador interino de los viernes en Teherán, Kazem Sediqi, que Irán no consentirá las demandas excesivas de Estados Unidos, país que mantiene con la nación persa una actitud de hostilidad desde hace 30 años.

Mientras la Asamblea Nacional de Ecuador ratificó un acuerdo suscrito por el Ejecutivo con la República Islámica de Irán, con miras a potenciar los vínculos e intercambios comerciales entre ambos países.

Suscrito por Quito y Teherán en 2011, el tratado fue ratificado este martes con el voto a favor de 98 asambleístas, ninguno en contra y 20 abstenciones.

Según la presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales del Parlamento unicameral ecuatoriano, María Augusta Calle, el acuerdo refuerza los desafíos actuales de fomentar nuevas industrias, la gestión de recursos financieros y no financieros, y promueve la inversión privada.

Otros de sus beneficios es que facilita el otorgamiento de visas comerciales y los trámites consulares, el acceso a ferias y la cooperación entre las cámaras de comercio de ambas naciones.

Tras resaltar que Irán es la segunda economía del Medio Oriente y del norte de África, y posee la quinta flota comercial más grande del mundo y la tercera reserva petrolera del planeta, Calle señaló que el objetivo hacer que los productos ecuatorianos, especialmente alimentos, lleguen a Asia Central a través del país persa.

Ecuador desarrolla una nueva industria alimenticia, con la intención de incluir a pequeños y medianos productores que se beneficiarán de este acuerdo que además está acorde con la política exterior ecuatoriana, apuntó la legisladora de la gobernante Alianza PAIS, citada en un comunicado difundido por la Asamblea Nacional.

Calle adelantó además que una las primeras manifestaciones del acuerdo será la participación de empresas iraníes en una "macrorueda" de negocios que tendrá lugar el mes próximo en la ciudad portuaria de Guayaquil.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/93073-propone-iran-remitir-a-la-corte-de-la-haya-disputa-con-estados-unidos-por-apropiacion-de-fondos-congelados>



Radio Habana Cuba